

# EL PROGRESO DE ASTURIAS

AÑO I.—NÚM. 203

Oviedo.—Viernes 29 de Noviembre de 1901

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1 Ptas.
En el resto de España, trimestre.....	4
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18
Año.....	35

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONOMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones  
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## CONTRA LA FUERZA

En toda España son siempre recibidas con general satisfacción las noticias de los frecuentes descalabros que vienen sufriendo los ingleses en la injusta y despiadada lucha con los boers.

Es natural que así sea. Los ingleses, en tan desatentada campaña solo representan el imperio de la fuerza y la arbitrariedad, mientras que los boers defienden la independencia y la causa de la razón y la justicia que siempre y en todo caso interesa y afecta a cuantos viven la vida del derecho.

En tal concepto, lo que no se concibe ni se explica es, que gobiernos como el francés y el norteamericano miren con la mayor indiferencia el vil atentado de Inglaterra y dejen que se consuma el sacrificio de dos repúblicas heroicas y dignísimas.

¿Cuan ciertos es que el egoísmo todo lo seca y que los pueblos no pueden confiar más que en sí mismos?

Delitos de lesa humanidad son estos que, á la corta ó á la larga, han de purgar los que los cometen como los que los consienten.

No puede perdurar el degradante imperio de la fuerza que deshonra la civilización al aprovechar sus conquistas para la obra infame de aborregar pueblos y destruir razas.

La noción de la justicia, que parecía abrirse paso por entre las tradicionales injusticias de las viejas edades, queda totalmente oscurecida por las rapacidades de los grandes imperios.

¿Para qué han servido los llamados Congresos de la Paz? ¿Para cuándo se deja la aplicación de los acuerdos adoptados en tantas y tantas conferencias internacionales?

Y los grandes hombres, cuya voz aún se escucha con respeto en todo el mundo, ¿para cuándo dejan sus condenaciones y la interposición de su influencia moral?

Iniquidades tan tremendas como la que Inglaterra está cometiendo en el Africa del Sur, no deben quedar sin la protesta de los que tienen por misión conservar la paz entre los humanos.

El Papa, el emperador de Rusia, los presidentes de Repúblicas que no lleven en sus entrañas el virus del imperialismo ¿no podían levantar su voz poderosa en favor de los buenos y heroicos republicanos del Transvaal?

Y todos aquellos pueblos, en donde aun se conserve puro el amor á la independencia y á la justicia, ¿no podrían ejercitar alguna acción por la que se demostrase que son universalmente odiados los propósitos ambiciosos y las crueldades de Inglaterra?

No hay, no, esperanza alguna de que esto se haga. La humanidad no ha alcanzado aún aquella plenitud de conocimiento necesaria para considerar hermanos a todos los nacidos; y sentirá con desesperante indiferencia, que los boers sean aniquilados por la fuerza brutal de los ingleses, sobre cuyos gobernantes caerá la maldición de todos los hombres de buena voluntad y de elevados sentimientos.

## El presupuesto del clero

He aquí el articulo de la enmienda al dictamen de la Comisión de presupuestos presentada por los diputados Sres. Alba y Alvarez (D. Melquíades), y que se relaciona con la reducción del presupuesto del clero:

«Artículo 1.º Se declaran desde luego legalmente suprimidas del presupuesto del Estado todas aquellas diócesis, catedrales y colegiatas con sus cabildos, dignidades y beneficios eclesiásticos que no aparecen expresamente incluidos en el Concordato vigente.

El personal á ellas afecto sera declarado excedente e irremovible, por turno riguroso de antigüedad dentro

de la categoría respectiva, cuantas vacantes ocurran en los subsistentes.

Art. 2.º El gobierno de S. M., en término de tres meses, procederá á revisar el Concordato, con objeto de realizar las reducciones posibles en todas aquellas obligaciones no comprendidas en el artículo anterior, cuya reforma no exija tampoco el previo acuerdo con la Santa Sede.

Art. 3.º El gobierno de S. M., en el término mas breve posible, negociará además con la Corte Romana la reducción del presupuesto de obligaciones eclesiásticas en una cantidad que, siendo por una parte proporcional á las economías que deben hacerse en todas las secciones del presupuesto, guarde al mismo tiempo analogía con el presupuesto eclesiástico de otras naciones católicas, en relación á su población y riqueza.

Art. 4.º El gobierno incluirá en la Memoria anual que acompaña á los presupuestos una relación detallada de las obligaciones eclesiásticas amortizadas en el respectivo último ejercicio, por virtud de lo dispuesto en los artículos que anteceden.

## BERTHELOT

Para rendir homenaje á la ciencia del gran químico, la Universidad de Francia festejó con inusitada solemnidad el jubileo del insigne maestro que ha con sagrado cincuenta años de su vida á ensanchar con sus maravillosos descubrimientos los límites de los conocimientos humanos.

Pedro Eugenio Marcelino Berthelot nació en París el 25 de Octubre de 1827. En 1851 ingresó como profesor en el Colegio de Francia. A él corresponde la gloria de haber encaminado la química orgánica por la vía sintética, lo que le llevó á crear los métodos generales que permiten formar directamente los compuestos orgánicos por medio de los cuerpos elementales.

No hay necesidad de ponderar los horizontes que, merced á las investigaciones del ilustre sabio, ha descubierto la ciencia. A la vista están, y para honrar al glorioso innovador, se reunieron en la Sorbona los profesores de la histórica Universidad, el gobierno francés y los representantes especiales que enviaron á la fiesta todas las naciones cultas.

## A pluma y á pelo

Son incorregibles los periodistas episcopales.

Seguirlos en sus frivolidades y ñeñeces, nos es imposible, porque necesitamos el tiempo para cosas de mas sustancia.

Pero no podemos consentir que se tenga por veraz á un periódico que se llama defensor de la religión y no deja pasar día sin que aparezca en sus columnas alguna mentira.

Las que ayer endulga para ver de ofendernos y seguir explotando la especulacion que cultiva con gran contentamiento de unos cuantos curas de aldea, son morrocotudas. Veamos algunas.

Habla de los incendios de los iglesias y siempre refiriéndose á nosotros dice:

«La causa inmedia de esos crímenes está en el odio á Cristo.

«Odio engendrado por los miserables que para defender, según dicen, una forma de gobierno, se valen de todos los medios para introducir en las almas viles y corrompibles, odios africanos contra todo lo que huele á Cristo y á su Iglesia.»

Y añade después, para remachar el clavo:

«Como habla de obrar de otro modo un periódico que se pasa la vida ridiculizando grotescamente á los sacerdotes, no hablando bien mas que de

aquellos, que pueden proporcionarle modo de arremeter contra la Iglesia de Cristo?»

Quienes lean EL PROGRESO DE ASTURIAS, comprenderán facilmente que los párrafos copiados, son una sarta de embustes, merecedores del calificativo de infames, porque los que los escribieron calumnian á sabiendas.

¿Cuándo hemos dicho nosotros una sola palabra que no fuera de respeto, de veneración profunda hacia Cristo? ¿Qué dogmas, que doctrinas de la Iglesia hemos combatido ni ridiculizado?

Esos soberbios y mundanos sacerdotes, cuyo carácter inquieto y orgulloso le aparta de las obligaciones de su ministerio para mezclarles en las contiendas de la política y en los combates de la vida, son los que ofenden á Cristo, quebrantando sus mandamientos y tomándose como escudo de sus pasiones.

¿Qué mas prudencia puede pedírseles que la que hemos usado hasta ahora con ellos, a pesar de vernos diariamente ofendidos y calumniados?

No; una cosa es la religión y otra muy distinta los que viven de la religión ó la toman como medio de medro personal, ó se fingen muy religiosos para mejor engañar y ofender al prójimo.

Contra estos hipócritas son pocas todas las censuras; y en vano procuraría eludirlos, invocando el sagrado nombre de Cristo y el por nosotros siempre respetado de la Iglesia.

¿Qué tienen que ver Cristo y la Iglesia con las pasiones y mezquindades de los que son indignos ministros suyos?

¿Seria gracioso que les dejáramos invadir impunemente terrenos que no les pertenecen!

No será así; en cuanto no cambien de conducta.

Ninguno de sus actos públicos que no sean correctos ni ajustados á lo que su deber les manda, quedarán sin censura, salvando, como siempre, los respetos debidos á quienes los merezcan.

Por eso censuramos que, á nombre de la religión, pretenda satisfacerse odios personales con denuncias destituidas de todo fundamento.

Por eso censuramos que los vividores de la religión, mezclen el nombre del Obispo y se escuden en él para conseguir fines puramente mundanos.

Por eso censuramos todo esto... y mucho mas que censuraremos, seguros de que ni la Iglesia Católica sufrirá el menor daño en la pureza de su doctrina ni disminuirá en nada la veneración que merece el dulce nombre de Cristo.

En cuanto á los que quieren explotar una y otra, ya es cosa muy distinta.

## EXTENSION UNIVERSITARIA

### En el Centro Obrero de Instrucción de La Felguera

Sr. Altamira: Historia de España, 4.ª lección

Con asistencia todavía mas numerosa que los días anteriores, explicó su cuarta lección al Sr. Altamira.

La contribución mas importante que los godos ó visigodos aportaron á la civilización de España, fué el código de leyes llamado *Fuero Juzgo*. Su importancia estriba en ser la resultante de las dos contrarias influencias, romana y germana, aunque preponderando ésta, y en reflejar las doctrinas jurídicas del clero español favorables á la monarquía hereditaria y absoluta, pero enemigas de la tiranía. La fórmula en que se contiene este sentido es la célebre frase que dice, refiriéndose al monarca: «Rey seras si obras en justicia y si no

obras en justicia no seras rey», reconociendo al jefe del Estado una función puramente tutelar del pueblo.

El *Fuero Juzgo* contiene también leyes de intolerancia respecto de los judíos, á quienes se persiguió con dureza (alguna vez censurada por los obispos) á partir del siglo VII.

**Dominación musulmana.**—Llamados como auxiliares por un pretendiente á la corona visigoda, vienen á España en 711 los musulmanes. Llamábanse así todos los pueblos que profesaban la religión de Mahoma y que formaban en el siglo VIII un gran imperio, regido por un monarca (*califa*) y comprensivo de muchas regiones del Asia y todo el N. de Africa. En pocos años, los musulmanes, convertidos de aliados en conquistadores, se apoderaron de toda la Península, fijando su capital en Córdoba. La España musulmana se declara independiente en 758, constituyendo desde entonces un reino aparte, con califa propio.

En el mismo siglo VIII comienzan á formarse en el N. núcleos cristianos de resistencia, que pretenden reconquistar la península: Asturias, Navarra, Aragón y Cataluña; pero hasta el siglo XI tienen poca importancia política y territorial. De Asturias salen luego Galicia, León y Castilla.

En este primer período, la preponderancia militar y de cultura pertenece á los musulmanes. Desarrollanse entre éstos, con gran pujanza, las industrias, las bellas artes, el comercio, la literatura y la ciencia. Córdoba era una de las ciudades mas populosas y ricas del mundo, visitada por viajeros de todos los países (Los oyentes vieron dos grabados que representaban el interior de la mezquita de Córdoba y un arco de la de Tarragona.) La moneda que circulaba en los países cristianos era, en su mayor parte, musulmana. Los españoles gozaron de gran libertad en los territorios del califato, conservando su religión, idioma, leyes, etc., salvo alguna persecución pasajera, de carácter local. Eran frecuentes los matrimonios mixtos, incluso de personas de la nobleza y de reyes, sin que la diferencia de religión fuese obstáculo. Los cristianos que vivían en contacto con los musulmanes se cree que influyeron algo en el idioma, en la arquitectura y quizá en otros órdenes. Pero fueron mas las influencias que ellos recibieron, como lo atestiguan San Alvaro, en el siglo IX.

Mientras tanto, los pueblos cristianos del N vivían pobremente y con escasa cultura. Una prueba clarísima de ello la dan los monumentos. (El profesor hizo comparar la mezquita de Córdoba con las iglesias asturianas de los siglos IX y X y con el monasterio de Leyre en Navarra, siglo XI, por medio de laminas.) Pero ya obraban sobre ellos influencias europeas de cultura: la francesa, muy general, y la italiana por Cataluña.

El segundo período de la dominación musulmana va de 1031 á 1479. El califato de Córdoba se fraccionó en muchos reinos independientes (*reinos de Taifas*) que por su misma división ofrecen menos resistencia á los cristianos. Estos avanzan hacia el S. En 1085 se apoderan de Toledo los castellanos; en 1118 de Zaragoza los aragoneses, y en el siglo XIII unos y otros conquistan gran parte de Andalucía (Córdoba y Sevilla...), toda la región murciana, Valencia, Baleares. La superioridad política pasa á los reinos cristianos. (El profesor explica estos movimientos en el mapa.)

En el siglo XI se había formado el reino de Aragón, que en el XII se une con Cataluña; en el XI forman un solo Estado todas las regiones centrales y occidentales, excepto Portugal, que se declara independiente. Las Vascongadas se incorporan á Castilla en 1200, 1332 y 1370. En el siglo XIII y en el XV, Aragón conquista grandes territorios en Italia. Navarra, que con escasa importancia, y los musulmanes, reducidos al reino de Granada.

A pesar de su decadencia política, es en este período cuando la cultura musulmana y la judía influyen mas en los países cristianos, merced á los muchos elementos musulmanes que entran á formar parte de la población, á los sabios que emigran á Castilla, (huyendo de las persecuciones de que fueron objeto por parte de los teólogos musulmanes) y al favor que les concedieron los reyes cristianos, sobre todo Alfonso VI y Alfonso X. Las principales influencias se produjeron en los estudios de la filosofía, ciencias naturales, medicina, literatura (cuentos y fábulas morales) y en el arte. El arte musulmán imitado en los países cristianos, se llama *mudéjar*. (Exhibición de varias laminas.) Lo mas original de las bellas artes musulmanas es el estilo *granadino*, cuyo modelo superior es La Alhambra de Granada (Nuevas laminas de arquitectura, orfebrería y cerámica granadinas). También transmitieron los musulmanes muchas industrias: papel de trapo, curtidos, sederías, agricultura, etc.

A la vez se producían en Castilla, Aragón y demás regiones, influencias francesas, italianas y, á última hora, flamencas. Fueron órganos de comunicación de ellas, los monjes cluniacenses, venidos en el siglo XI; los aventureros que acudían á la guerra; los peregrinos que iban á Santiago de Galicia; los juglares y trovadores; los comerciantes; los profesores con que fundaron los reyes castellanos las primeras universidades (siglos XII y XIII) y los estudiantes que iban á Italia y á Francia á oír los buenos maestros.

## CRONICA

Allá en Rusia agoniza el gran Tolstoy, si no ha muerto ya á estas horas. El autocrata verá entonces libre de las palabras del autor de la *Senala* que tanto le molestaban los oídos.

El obrero de la vasta nación europea pierde á su padre.

Más abajo de la tierra de los Czares, en nuestra vecina Francia, dase hace dos días un espectáculo grandioso; sublime, sin igual.

Se celebra el Jubileo de Berthelot, el químico insigne.

Tres mil almas dentro del anfiteatro de la Sorbona y otras tantas fuera de él aclamaban incesantemente al sabio festejado.

España ¡milgr! cordóse de él y le envió la gran Cruz de Carlos III.

La misma que tuvo en el año 97 para el rey de Siam, ese barbaro coronado: Loubet abrazó á Berthelot y depositó un beso en sus mejillas.

¡Espectaculo grandioso!

Aquí, la mayor parte de los ósculos que se propinan políticos y literatos, filósofos y artistas, curas y frailes, cómicos y danzantes... son besos de Judas.

En algo nos habíamos de distinguir de los demas

La gente anda muy preocupada al propio tiempo; sobre todo la de la villa y corte de Madrid.

No por un Tolstoy que agoniza, ni por un Berthelot a quien se rinde pleito homenaje, ni mucho menos por el *desgajamiento* que se acerca á pasos agigantados.

Nada de eso.

El bello sexo español, que es el que influye siempre de una manera mas ó menos directa en las agitaciones y sucesos que dan la nota del día; el bello sexo, que da esplendor lo mismo á una sesión borrascosa de la alta cámara, que á la recepción de un académico, cuando nó á una corrida de beneficencia ó á las mas ruidosas de los Jubileos (no de los jubileos por el estilo de los de Berthelot... sino de los otros); nuestra «media naranja» de la villa del oso y del madroño anda muy preocupada.

Un cambio radicalísimo han sufrido ciertas instituciones de la nación.

¿Qué es ello?



na; que sólo se le encontraron monedas legítimas de plata y un anuncio que no se puede considerar como billete falso; é interés del Jurado un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

Señalamientos

Hoy se verá ante la Audiencia provincial el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por cuatro delitos de hurto contra los procesados Manuel Ariznavarreta González y Avelino Travanco Suárez. Pena, al primero cuatro meses y un día de arresto, por uno de los delitos y tres meses y un día del mismo arresto por cada uno de los otros tres delitos.

También se verá en juicio oral la causa formada en el Juzgado de Laviana contra Emilio Castañón Aller y Laureano Canga, por el delito de lesiones. Pena, un año y un día de prisión correccional. Abogado, D. Constantino F. Corujedo. Procurador, don Nicolás Casaprima.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Nacimientos. 7. Defunciones. 1.

Salón de actualidades

PASAJE

Funciones para hoy

Primera sección a las nueve. LA MUJER DEL MOLINERO Segunda sección a las diez. MÚSICA CLÁSICA Tercera sección a las once. LA CZARINA

Cantar

Cuando paso por tu calle y quiero ante ti lucirme abro el chaleco y enseño la camisa de MARTINEZ

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 27 de Noviembre de 1901 FONDOS PUBLICOS: 4 por 100 Interior. 71.65 4 por 100 Exterior. 78.40 4 por 100 Amortizable. 00.00 Cubas (1886) 85.40 Idem de (1890). 00.00 Banco España. 492.50 Tabacaleras 403.00 Aduanas 00.00 Filipinas. 00.50 5 por 100 Amortizable. 92.65

CAMBIOS

Londres, vista. 35.48 París, vista, dinero. 41.35

ORO

Alfoncino. 38.00 Onzas 39.00 Isabelino 43.00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infesto. 1.ª serie 115.00 2.ª 115.00 3.ª 101.00 C.ª Avilesina de Navegación 120.00 Duro Felguera. 165.00 Banco de Gijón 000.00 Banco Asturiano 000.00 F. C. Vasco Asturiano 00.00 Naviera Vasco Asturiana 000.00 Explosivos 000.00 Crédito Industrial Gijónés. 000.00 Aurora. 00.00 Minas de Carreño 000.00 Polar 000.00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5% 100.00 Idem Ayuntamiento. 4 por 100. 90.00 Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100. 101.00 Idem C.ª Asturias, 5 por 100. 100.00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 28

SENADO.—Perijá apoya una proposición pidiendo que se reforme la ley de reclutamiento. Dice que cada provincia debe formar un cupo con arreglo al número de mosos alistados, á fin de evitar que paguen unas provincias por otras.

El general Weyler declara que á su tiempo se presentará á las Cortes un proyecto de ley sobre la reforma del reclutamiento.

Continúa Bushall su discurso acerca del presupuesto de obligaciones generales.

Madrid, 28

CONGRESO.—Villasegura pide datos acerca del Muni.

Uria pide la plantilla de empleados de la tabacalera y la relación de los nombramientos y cesantías que hizo Uzaiz; censura á éste, llamándole informal.

Gasset (D. Fernando) pide que se indulte á los republicanos que se sublevaron en Castellón.

Madrid, 28

Rectifica el Sr. Lerroux.

Recogiendo lo dicho por los señores Silvela y Castellano, los cuales habían afirmado al intervenir en el debate que Barcelona estuvo en manos del Sr. Lerroux durante las pasadas elecciones municipales, el diputado republicano dice que, puesto que el orden se mantuvo, tal afirmación significa una gloria para los demócratas barceloneses, añadiendo que los republicanos son donde quieren una garantía de tranquilidad.

Demuestro que el movimiento catalanista es clerical y reaccionario: un conjunto de políticos fracasados y

de aspirantes á un nuevo caciquismo carlista que ayudan á los catalanistas.

Llama al obispo de Barcelona «Don Opas» y termina diciendo que á la patria se la debe querer más en la desgracia que en la fortuna y defendiendo la idea de una patria universal, en el sentido tolstoiano.

Asegura que sólo la República podrá curar los males presentes.

Madrid, 28

Romero Robledo reanuda su discurso contra el catalanismo, excitando á todos á la unión y á la concordia á presentar soluciones justas.

Dice que el Gobierno parece inspirarse ya en la política del miedo.

Repite sus afirmaciones de siempre acerca del programa de Manresa, calificando las bases de éste de anti-patrióticas.

Estuvo durísimo al juzgar las pretensiones de los catalanistas en cuanto al ejército y al idioma.

Culpa á la propaganda de Robert de haber sido causa de los gritos preferidos contra España (Los catalanistas protestan; gran parte de la Cámara alienta al Sr. Romero Robledo, los republicanos se mantienen neutrales).

Madrid, 28.

Los carlistas niegan que apoyen á los catalanistas, manifestando que la prensa carlista y los diputados carlistas «jalearon» á Robert.

Navarroreverter combatirá el crédito de siete millones solicitado por Weyler.

Madrid, 28.

Dice de New-York que en un combate librado cerca de Panamá hubo muchas bajas por ambos lados

Muchos soldados se ahogaron en el río

Fu-ron derrotados los liberales.

Madrid, 28.

Dicen de Murcia que una lavandera que se había empapada en agua encendió una fogata para secarse, y que habiéndose quedado dormida se le encendieron las ropas, pe- reciendo carbonizada.

Madrid, 28.

Según noticias recibidas de Pamplona, en Uroz (provincia de Navarra) ocurrió una explosión de dinamita que causó grandes destrozos en una casa.

En Málaga, á causa del temporal, ocurrieron varias desgracias.

Muchas casas fueron inundadas, habiendo perecido un hombre ahogado.

Falleció en París el famoso pintor español Gisbert.

Madrid, 28.

Comunican de San Sebastián que en Vergara ocurrió una colisión, cuyas causas se desconocen, entre los obreros gallegos y vascongados que trabajan en el ferrocarril de Elgoibar.

Resultaron cinco heridos, hallándose detenidos nueve trabajadores.

Madrid, 29.

En el Congreso se hablaba mucho esta tarde de una carta de Paraiso

que se decía publicaba hoy «La Veu» y en la cual el jefe de la Unión Nacional aboga por la confederación de Cataluña y Aragón.

Interrogado Paraiso, negó que él hubiera escrito semejante carta y que nada tiene que añadir á lo que en su último discurso manifestó acerca del catalanismo.

Moreto.

Imprenta LA ECONOMICA



L'UNION

Compañía Anonima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social. . . . . Fcos. 10.000.000 Reservas . . . . . 11.950.873 Primas á recibir. . . . . 84.885.668

Total de Garantías. . . Fcos. 106.886.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Para todo cuanto se refiera á los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse á D. José Mévia, subdirector.—Calle del Sol, número 3, bajo.

La Paternal

Compañía anónima de Seguros á prima fija Contra Incendios

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo

Establecida en París, rue Ménaço, núm. 4 En Barcelona, Plaza Cataluña, núm. 12

Garantía. . . . . Fcos. 60.000.000 Capitales asegurados. . . . 52.800.000 Siniestros pagados. . . . . 96.000.000

De las Compañías de Seguros contra el incendio (nacionales ó extranjeras) que hacen operaciones en España «LA PATERNAI» ha sido una de las primeras á desarrollar la tal industrial en el país.

«LA PATERNAI», en vez de fijar los efectos de sus contratos en punto de residencia determinado, (como lo hacen otras Compañías), se ha comprometido terminantemente por cláusula inserta en sus pólizas, á admitir la competencia del tribunal del juzgado donde ha sido firmada la póliza, y tiene la satisfacción de declarar que durante sus 50 años de gestiones en España, no ha tenido ninguna queja justificada de sus numerosos asegurados.

SUBDIRECTOR EN OVIEDO:

Sr. D. Galo Valdés Calle Puerta Nueva baja, número 10

deremos más que vosotros. Os dejaremos la cirugía y los casos extraordinarios. Todo lo que una madre ó una mujer no pueda confiar sin repugnancia, lo tomaremos nosotras, y os arrojaremos de un dominio que habéis usurpado. Introduciremos el pudor en la medicina. Los perjudicados chillarán al principio, pero nosotras tenemos de nuestra parte á las mujeres, los padres y los maridos, y conseguiremos nuestro objeto. ¿No sois de nuestra opinión?

¿Qué responder á un fanático, sobre todo cuando ese fanático es una mujer, es decir, un ser débil por naturaleza, y que además adolece de una terquedad orgánica?

Di por terminada la discusión y continué mi visita.

Las enfermedades no eran graves y los enfermos estaban tan tierna y sabiamente cuidados que poco necesitó ordenar. Solo tuve que hacer una operación, y ésta de poca importancia: abrir en el cuello de un niño un tumor de mal carácter, y en mal sitio.

La ligereza de la mano, la gracia y la elegancia de la ejecución, son la gloria de nuestra escuela de París.

Obtuve, pues, un gran éxito con mis jóvenes discípulas, y mi vendaje con sus pliegues ingeniosos fué dibujado y el dibujo colocado como modelo en la sala de operaciones.

escuadrón volante de mujeres jóvenes, cuyos vestidos negros, delanteros remangados y gorros blancos, les daban aspecto de hermanas de la caridad

Eran las internas del hospicio, las futuras doctoras con miriflaque de la América.

Asistieron á mi clínica con la mayor atención y me admiraron con la sencillez y claridad de sus explicaciones cuando me referían el estado del enfermo.

Además cautivarón mi atención por el cuidado con que escuchaban mis palabras y prescripciones; pero tenía demasiado buen sentido para tomar en serio aquel ensayo quimérico. Al salir de una de las salas pregunté á la señora Hepe, qué resultados obtenía de esta singular educación.

—Creo—me contestó,—que llegaremos á una gran reforma. Esas jóvenes han estado dos años en el hospicio de la Maternidad, y el año próximo pasarán á la clínica de las mujeres. Haremos de ellas verdaderos médicos.

—¡Bravo!—exclamé.—Será encantador, para nosotros los viejos, vernos cuidados por Hipócrates de diez y ocho años con miriflaques.

—No—contestó la señora Hepe.—Nosotras no tenemos nada que hacer con los hombres; pero el cuidado de los niños y las enfermedades de las mujeres nos pertenecen; y en esto enten-

Mi mujer no hacía las cosas á medias. Si yo había adoptado á Dinah, Jenny había tomado bajo su protección á Fox.

Era natural, y el abogado tenía también su cubierto en la mesa, junto á su amada. Entró Fox sin cortadía alguna, con un ramo de flores en la mano y abrazó á su desposada con aire vencedor.

Cuando la cólera crispaba el rostro del abogado no estaba hermoso ni mucho menos; pero tierno y galante era todavía más horrible: hubiérase dicho que era una serpiente enamorada.

Dinah no lo creía así sin duda y en vano le dirigía yo las palabras más amables; no tenía ojos ni atención más que para su vecino de la derecha.

Raquel no había causado tanta admiración á Jacob, cuando en el desierto quitó las piedras del pozo para abreviar el ganado de Laban.

Las mujeres tienen en el más alto grado el instinto de la propiedad, y de todas las propiedades las que más les llega al alma es un marido.

Poro mientras que la francesa es una ninfa cazadora que, una vez apoderada de la caza, no se cuida de más, la americana se dedica á su marido con la adhesión y los celos del aldeano francés que se casa con la tierra que labra.

Cas especial en artículos para caballero

SASTRERIA

CELSO GRANDA

CAMISERIA

San Francisco, 22, Oviedo.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios!!

Todos los modelos por pesetas 2.50 semanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA "BOBINA CENTRAL"

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar a los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zalaña y Compañía.— Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJON

ECHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarín.—Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánicas en general.—Machacadoras de manzana para la elaboración de sidra.—Arados económicos varias clases y desgranadoras de maíz.—Cocinas económicas de los sistemas de Bilbao números 7, 8, 9 10 y 11.—Chapas de 60 por 50 centímetros verdaderas económicas su carbón, para obreros.—Piezas sueltas para económicas, arandelas, registros, medias lunas, ceniceros, barretes, parrillas, ganchos, rascas, etc.—Borrillos fuertes para toda clase de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútiles a los ladrillos refractarios.—Focos de riesgo para calles y jardines, con sus cajas para conservarlas limpias.—Puertas de hierro para panaderías.—Buzos para carroceros riva, fundidos por un procedimiento especial.—Jarrones para pasajería y entrada de jarrón.—Ruedas de carretillas muy útiles para minas y fabricas.— La fundición y construcción esmerada, los precios módicos.

VENTAJAS VERDAD

Habiendo comprado los dueños de este establecimiento "Al Pelayo", todas las existencias de un importante Comercio de Novedades, con un 56 por 100 de rebaja, se propone realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación.

TODO TIENE SU PRECIO FIJO

Table with 4 columns: Item description, Price per vara (Ptas. Cts.), Price per vara (Ptas. Cts.), Price per vara (Ptas. Cts.). Items include: Lanas para vestidos, 500 piezas de granos, Percales vestido, etc.

Colchas piqué, toquillas e tamboro, paraguas, tapetes, cobijas turcas, tiras francés, alfombras, corbatas, mantas abrído, peds de viaje, trietas para trajes caballero, vicuña, jergas, patones, chavitas, cast res, mpuñales, capap, carrick, impermeables, rusos, zamarras, trajes hechos en todas las medidas, makferlands, gabanes, freccas, sotanas, manteos.

Y variedad de artículos, imposible de detallar, que pueden adquirirse arrebochando esta ocasión, con más de un Cincuenta por ciento de rebaja, en Comercio

AL PELAYO

Altamirano, 6 OVIEDO Altamirano, 6

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO A PIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1886

Capital y reservas 30.000.000 pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmediato y pago de siniestros al contado. Garantías superiores a las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González

Campomanes 10

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Cuando social calle Olozaga, 1, (Paseo Real) MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000 Total 56.977.766 Pesetas

Primas y reservas..... 44.977.000

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80746.049,04.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFICINAS, RUA, 5.—OVIEDO.

IMPRESA

LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo, núm. 1.—OVIEDO

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, ecétera, etc.

Especialidad en impresiones á varios colores, cheques, bonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Martínez Dalmáu y en Oviedo á D. Manuel Pérez; San Vicente comercio. Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.

Es su bien, su cosa; el hombre no es más que un pájaro en la jaula, un esclavo domestico; pero un pájaro que se acovacha, un esclavo á quien se prevén todos los deseos.

Los americanos abusan de tal manera de su independencia fuera, que al entrar en su casa parece que se desprenden de la voluntad.

Ese yankee, que cifra su gloria y su orgullo en no ceder á ningún hombre, no es en su casa más que un marido bonachón que escucha á su mujer y se complace en obediencia: dulce con los débiles, intratable con los fuertes.

Ese pueblo tiene el espíritu al revés; no hace nada como nosotros.

Fox quería llevarse á Dinah para comprar los regalos de boda.

Susana se opuso.

—Señor abogado—le dijo,—lo siento; pero Dinah me pertenece. Le hemos encontrado una colocación por seis meses como maestra de escuela; hoy empieza á desempeñar su cargo y no puede faltar á su palabra. Dentro de alg unos días me será fácil reemplazarla, y os la dejaré toda una semana; pero hoy no puede ser. Papá—añadió,—contame contigo para nuestra instalación.

—Querida niña—le dijo,—tú olvidas que yo también tomo hoy posesión de mi cargo en leo

hospicio de la Providencia; ya no puedo retardarlo más. Ese proceso de ayer...

—Eso no te hace—dijo Susana,—vé á visitar á tus pequeños enfermos. Nuestra escuela está en la calle Federal, muy cerca de la de los Nogales; te esperamos allí al medio día.

Legado al hospicio, pregunté por el director; era una mujer, la maestra de Susana, la célebre señora Hope, doctora en medicina y profesora de higiene.

¡Todavía uno de esos contrasentidos que solo se encuentran en los Estados Unidos!

Parecía, por lo demás, una respetable matrona, que me recibió como á un colega, y empezó en seguida la visita conmigo.

El hospicio era un modelo; en ningún país he visto una distribución tan perfecta.

Vastas salas, con un pequeño número de lechos anchamente espaciados; nada de cortinas, mucho aire, luz regular, mucho silencio, limpieza extremada, nada de esos olores nauseabundos que hacen de un hospital un objeto repugnante, y frecuentemente una estancia envenenada; este era el hospicio.

Por la primera vez de mi vida encontré reunidas en un establecimiento de esta clase todas las condiciones que reclama la higiene no menos que la caridad.

Al llamamiento de la señora Hope acudió un

En verdad, al verte tanta inteligencia, tanta buena voluntad, tanta atención, hubo momentos en que me sentí inclinado á admitir que las mujeres son buenas para algo más que para dar tisanas á los niños.

«Esto no va del todo mal», hubiera dicho Montaigne; ¿pero qué! no llevan pantalones».

Hice tan á tiempo esta sabia reflexión, y lo digo en honor mio, que permanecí fiel á la antigua religión de la Facultad.

Paso por las novedades en política, que después de todo son inocentes, pero en lo demás ¡viva la tradición!

La prueba de que la tradición es saludable, es que tiene en su favor la mayoría, y que se persigue á los innovadores.

Yo encontraba encantadoras aquellas jóvenes heréticas, pero la herejía era abominable y me mantuve en mis creencias. Concluida la visita me trasladé al consejo de administración.

La señora Hope me acompañó y tomó asiento entre nosotros sin que su presencia molestará á nadie.

Entre los «trustees» ó administradores encontré personas conocidas: Rose el boticario, el bravo coronel Saint-John, el amable Humbug y Noé Brown, el insoportable puritano.

La directora fué la primera que habló y ex-